



## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**CLINICA BAVIERA, S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Por la presente se comunica que en Junta General de Accionistas celebrada el 12 de mayo de 2015 en primera convocatoria se ha acordado, previa propuesta del Consejo de Administración e informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento de D. Luis Miguel Raga Romero como Consejero Ejecutivo, por un plazo de 4 años.

D. Luis Miguel Raga Romero, encontrándose presente en la Junta, ha aceptado expresamente el nombramiento.

En Madrid, a 13 de mayo de 2015

Atentamente,

Fdo. Antonio Peral Ortiz de la Torre

---

Vicesecretario del Consejo de Administración